



CONCURSO PÚBLICO

ASISTENTE DE INFORMÁTICA



I. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

Lugar de desempeño : Primer Tribunal Ambiental, con sede en Antofagasta.

Vacantes : 1

Régimen jurídico : Contrato a Honorarios a Plazo Fijo.

Remuneración mensual : \$ 1.770.000 (monto bruto)

Modalidad : Presencial y Teletrabajo

Beneficios : Instalaciones : Excelente infraestructura ubicada en sector centro sur de la ciudad.

Capacitación : Acceso a perfeccionamiento.

Unidad de desempeño : Unidad de Informática

Dependencia jerárquica : Encargado (a) de informática

Dependencia funcional : Secretario Abogado y Encargado (a) de informática

Condiciones de desempeño :
a) Contrato Honorarios a plazo fijo, por 6 meses.
b) Al término de dicho periodo, se evaluará la necesidad de requerimiento y el desempeño favorable del prestador de servicios.

Objetivos del cargo:

Proveer soporte y mantención a los sistemas informáticos, redes y ciberseguridad.

Resultados esperados:

1. Técnico profesional o universitario con formación especializada en informática, con experiencia en soporte técnico, administración de redes y ciberseguridad. Posee sólidos conocimientos en la instalación, configuración y mantenimiento de sistemas operativos, redes LAN/WAN, y herramientas de ciberseguridad. Es competente en la detección y resolución de incidencias técnicas, brindando soluciones eficientes y alineadas con las mejores prácticas del sector. Destaca por su capacidad para trabajar en equipo, su orientación al usuario y su compromiso con la mejora continua de los servicios tecnológicos.
2. Incorporar al equipo del Primer Tribunal Ambiental a un técnico profesional del área de la informática, con experiencia en soporte técnico, redes y seguridad, eficiente, proactivo y comprometido con las funciones de apoyo y asesoramiento a la Unidad de Informática.

Funciones y responsabilidades:

1. Entregar soporte técnico y asistencia a usuarios internos en materias de tecnologías y sistemas de información.
2. Brindar soporte en la administración y mantenimiento de la infraestructura de redes del Tribunal.
3. Apoyar en el soporte y mantención de los distintos sistemas del Tribunal.
4. Ayudar a las unidades de comunicaciones e informática en el soporte y mantención de sitio web e intranet.
5. Aprender y aplicar el uso de VMix para la configuración y operación de transmisiones en vivo. Ejecutar transmisiones institucionales a través de YouTube, asegurando calidad y continuidad del servicio.
6. Participar en el análisis y evaluación de tecnologías de la información, mediante estudios comparativos, con el fin de proponer soluciones tecnológicas viables y alineadas a los objetivos estratégicos del Tribunal.
7. Apoyar la implementación y monitoreo de medidas de seguridad informática, incluyendo control de accesos, respaldo de información, gestión de antivirus y actualización de parches de seguridad.
8. Detectar y reportar incidentes de seguridad, colaborando en la aplicación de protocolos de respuesta ante eventos que comprometan la integridad, disponibilidad o confidencialidad de los sistemas.
9. Asumir temporalmente las funciones y responsabilidades del Encargado de Informática en caso de ausencia, asegurando la continuidad operativa de la Unidad.

II. PERFIL DEL CARGO

Requisitos:

Título requerido	Título técnico profesional de al menos 4 semestres de las áreas de la informática y/o computación; o Título profesional de al menos 8 semestres de las áreas de la informática y/o computación.
Énfasis curricular	Sólida formación en soporte computacional, redes y mantenimiento de sistemas informáticos. Experiencia en la atención de usuarios, resolución de incidentes técnicos, instalación y configuración de software y hardware, así como en la gestión básica de redes y seguridad informática. Destaca por su capacidad de trabajo en equipo, orientación al cliente y compromiso con la mejora continua de los procesos tecnológicos.
Experiencia	Deseable 1 año de experiencia laboral comprobada en el área de soporte, mantenimiento y redes.
Perfeccionamiento	Deseable contar con cursos de especialización en soporte como CompTIA o Microsoft 365; en redes como CCNA o CompTIA Network+; en seguridad como CEH o CompTIA Security+; en desarrollo web como HTML5 o CCS3.
Conocimientos deseables	Conocimiento en el área de soporte técnico, administración y mantenimiento de redes, así como en ciberseguridad. Deseable experiencia en softwares como servicios tales como Microsoft 365, así como habilidades para el análisis y resolución de problemas en sistemas informáticos complejos. Se espera manejo de tecnologías y herramientas actuales del sector para responder de manera efectiva a los retos de ciberseguridad y entornos informáticos.
Manejo de tecnologías de la información	• Sistemas operativos: Microsoft Windows 10/11, Microsoft Server 2016/2025; • Ofimática: Microsoft 365, Adobe Acrobat; • SaSS: Microsoft 365; • Soporte Remoto: Anydesk; • Redes: Fortinet;

	Web: Wordpress, MS Power Pages, HTML5, CCS3.
Lugar de trabajo	Avenida José Miguel Carrera N° 1579, Antofagasta (dependencias del Primer Tribunal Ambiental).
Manejo de idiomas	Deseable inglés nivel medio hablado y escrito.

III. COMPETENCIAS ESPERADAS PARA EL CARGO

a) Competencias específicas

Competencias técnicas	Comportamiento esperado	Descripción
Capacidad técnica	Profesional que genera confianza en base a sus conocimientos técnicos.	Destaca por su sólida formación en soporte técnico, redes y ciberseguridad, lo que le permite generar confianza tanto en su equipo como en el Tribunal gracias a su experiencia y conocimientos actualizados en estas áreas clave de la informática.
Gestión estratégica de personas	Fomenta el desarrollo profesional, velando por el bienestar y sentido de pertenencia de su equipo de trabajo respecto del Tribunal.	Se integra rápidamente y colabora eficientemente con las tareas estratégicas encomendadas por la Unidad de Informática y el Tribunal en miras a resultados colectivos y el desarrollo de las personas.
Capacidad metodológica	Capacidad de síntesis	Capacidad para detectar áreas críticas y posibles incidencias en sistemas informáticos, proponiendo soluciones efectivas y adaptadas a cada situación. Habilidad para comprender procesos técnicos, analizar componentes y estructurarlos de manera lógica, identificando prioridades para una intervención eficiente. Facilidad para elaborar documentación técnica y reportes especializados, especialmente enfocados en soporte, redes y ciberseguridad.

	Imparcialidad y objetividad	Emitir opiniones y observaciones en materia técnica, sin que ello implique influir en la decisión de los superiores. Capacidad de analizar la dinámica del entorno en resguardo de la correcta ética y probidad necesaria para el correcto desarrollo del trabajo técnico en soporte a las temáticas del Tribunal. Capacidad para comprender de manera objetiva una situación, evitando prejuicios personales.
	Autonomía y administración	Capacidad para promover y utilizar las aplicaciones tecnológicas, herramientas y recursos cuando sea pertinente, aprovechando al máximo las oportunidades en el entorno dentro de las atribuciones del cargo. Habilidad de hacer uso del tiempo como un recurso; distribuyéndolo de manera eficiente, con un orden y planificación adecuada de las tareas y actividades a realizar considerando metas, objetivos, indicadores y plazos de entrega. Capacidad para actuar proactivamente, idear e implementar soluciones a nuevas problemáticas y/o retos con decisión e independencia de criterio. Implica capacidad para responder con rapidez, eficacia y eficiencia ante nuevos requerimientos.
	Manejo de herramientas informáticas	Dominio avanzado de herramientas y plataformas especializadas en soporte informático, redes y ciberseguridad, incluyendo sistemas operativos, administración de redes, protocolos de comunicación, monitoreo y análisis de amenazas. Capacidad para gestionar incidentes, diagnosticar y resolver problemas técnicos, así como elaborar, actualizar y transferir documentación técnica relevante para asegurar la continuidad operativa y la protección de la información. Habilidad para emplear recursos tecnológicos y soluciones innovadoras en la atención y prevención de incidentes, tanto en entornos presenciales como remotos, garantizando la integridad y disponibilidad de los sistemas del Tribunal.

b) Competencias transversales

Competencias Transversales	Definición
Responsabilidad	Demostración permanente de cumplimiento de las normas internas que regulan el quehacer de la organización.
Trabajo en equipo	Demostración de disposición para interactuar de forma cordial y sinérgica con sus superiores, pares y subalternos, en sus tareas diarias y actividades extraprogramáticas del Tribunal, con estricto apego a las normas de convivencia y ley Karin.
Trabajo de calidad	Da cuenta de voluntad permanente en agregar valor y rigurosidad a los productos requeridos en su desempeño en el Tribunal, buscando cumplir siempre bajo estándares de excelencia.
Orientación al cumplimiento del objetivo	Muestra iniciativa de manera responsable y propone soluciones creativas e innovadoras. Es proactivo. Se anticipa a los problemas con visión de largo plazo.

IV. OTROS REQUISITOS

- ✓ No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente o por aplicación de una medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años desde la fecha de expiración de funciones, circunstancia que se acreditará mediante Declaración Jurada Simple. La falsedad de esta declaración hará incurrir en las penas contempladas en el artículo 210 del Código Penal.
- ✓ No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito, lo que será comprobado por la Institución a través de consulta al Servicio de Registro Civil e Identificación, quien acreditará este hecho mediante simple comunicación.
- ✓ Dedicación exclusiva al cargo, excepto labores académicas que no interfieran con el desempeño de sus funciones, hasta un límite máximo de doce horas semanales. Sin embargo, no se considerarán labores docentes las que correspondan a la dirección superior de una entidad académica, respecto de las cuales regirá la incompatibilidad. Incompatibilidades equivalentes a las del personal de la Superintendencia del Medio Ambiente.
- ✓ Cumplimiento de las normas de transparencia y probidad establecidas en el artículo octavo de la Ley N° 20.285 y en el Título III de la Ley Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado.

V. ANTECEDENTES A PRESENTAR

- ✓ Currículum Vitae con al menos dos referencias y sus datos de contacto (número de teléfono actualizado, fijo o celular y correo electrónico).
- ✓ Certificado de estudios.
- ✓ Certificado de nacimiento.
- ✓ Certificado de antecedentes para fines especiales (30 días de vigencia).
- ✓ Certificados de perfeccionamiento o capacitación.
- ✓ Carta de presentación explicando cuál es su interés en postular al cargo, así como cuál sería su contribución al Tribunal (1 carilla, tamaño carta, Arial 12).
- No se devolverán los antecedentes acompañados.
- Los documentos originales podrán solicitarse en la etapa de preselección.

VI. VÍA DE POSTULACIÓN

- Los postulantes deben enviar sus antecedentes en un archivo a rrhh@1ta.cl indicando expresamente en el asunto del correo al cargo que postulan.
- Sólo se recibirán las postulaciones con los documentos señalados en el numeral V., en la casilla de correo electrónico antes indicada, hasta las 23:59 horas del día domingo 17 de agosto.

VII. PROCEDIMIENTO

- Los postulantes deberán enviar sus antecedentes a rrhh@1ta.cl dentro de los plazos indicados (todos los documentos en un archivo PDF)
- Se verificará, por el Comité de Selección designado por el Tribunal, si los o las postulantes cumplen con los requisitos de título profesional, experiencia profesional y todos los antecedentes solicitados.
- El Comité realizará una evaluación y asignará puntaje por concepto de perfeccionamiento (30%), capacitación (30%) y experiencia (40%).
- El puntaje obtenido tanto en perfeccionamiento, capacitación y de experiencia acreditada va según el más alto nivel obtenido y no por la cantidad de grados académicos, diplomados y/o cursos acreditados, es decir, si usted tiene dos o más magíster, su puntaje máximo será 100 puntos y no 200 o más.
- Los postulantes que pasen la etapa de revisión curricular deberán rendir una prueba técnica o de conocimientos. Esta prueba se rendirá de manera presencial y será obligatoria para continuar en el proceso. Pasarán a la siguiente etapa de entrevista psico laboral los candidatos que aprueben con un mínimo de 4.0, en escala de 1.0 a 7.0.
- Los postulantes seleccionados en la etapa anterior deberán realizar una entrevista psicolaboral presencial o vía online, en el día y hora indicado. Los resultados de las entrevistas psicolaborales se mantendrán en estricta reserva.
- Aquellos postulantes que, en conformidad a la evaluación psicolaboral, resulten recomendables o recomendables con observación, pasarán a la siguiente etapa, lo que se traducirá en ser citados a una entrevista presencial o vía online ante el Colegiado, alternativamente. El día y hora para la entrevista será informado

oportunamente.

- En la entrevista ante el Colegiado, los ministros asignarán el porcentaje correspondiente a esta etapa y adjudicarán el concurso entre los postulantes que hubieren llegado a la última etapa de entrevista personal.

VIII. PAUTA DE EVALUACIÓN

Tabla de distribución del puntaje de los candidatos es la siguiente:

ETAPAS CON PUNTAJE	PORCENTAJE
1.- Evaluación de antecedentes	20% del total
2.- Prueba técnica o de conocimiento	30% del total
3.- Evaluación psicolaboral	30% del total
4.- Entrevista de apreciación global	20% del total

ETAPA I	FACTOR	DESCRIPCIÓN	PUNTOS	PUNTAJE MÁXIMO
Revisión Curricular	Capacitación	Acredita cursos de especialización en soporte como CompTIA o Microsoft 365; en redes como CCNA o CompTIA Network+; en seguridad como CEH o CompTIA Security+; en desarrollo web como HTML5 o CCS3.	10	20
	Experiencia en el cargo	Al menos 1 año de experiencia laboral comprobada en el área de soporte, mantenimiento y redes.	10	

ETAPA II	FACTOR	DESCRIPCIÓN	PUNTOS	PUNTAJE MÁXIMO
Evaluación Psicolaboral	Evaluación de competencias específicas para el cargo.	Recomendado	30	30
		Recomendado con observación	15	
		No recomendable	0	

ETAPA III	FACTOR	DESCRIPCIÓN	PUNTOS	PUNTAJE MÁXIMO
Entrevista personal	Evaluación de competencias específicas para el cargo.	Demuestra habilidades y competencias sobresaliente para el cargo.	15 a 20	20 puntos
		Demuestra habilidades y competencias adecuadas para el cargo.	10 a 14	
		Demuestra habilidades y competencias básicas para el cargo.	0 a 9	